



**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
DERECHO**

TESIS

**“LA MEDIDA DE PROTECCIÓN DEL RETIRO DEL
HOGAR DICTADA POR LAS FISCALÍAS DE FAMILIA
EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN LA
CIUDAD DE CHICLAYO”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. CUCAT VILCHEZ SABINA SUSANA
BACH. FLORES MIRANDA FIORELLA KATHERYNE

ASESOR METODOLÓGICO:

DRA. GIOCONDA DEL SOCORRO SOTOMAYOR NUNURA

ASESOR ESPECIALISTA:

DRA. MIRIAM ELVA BAUTISTA TORRES

Pimentel, Junio del 2015

RESUMEN

Desde hace varios años la violencia familiar en América Latina ha dejado de ser un problema oculto y ha empezado a generarse una corriente mayoritaria que muestra su preocupación e interés por esta realidad.

Se cree que este fenómeno afecta seriamente la viabilidad de una sociedad democrática: si el proceso de socialización en la familia se encuentra atravesado por relaciones de dominación, maltrato y violencia, toda la convivencia entre los ciudadanos está afectada. Tanto los actores como las víctimas de hechos de violencia tenderán a reproducir más adelante situaciones de violencia social. Además, la violencia familiar plantea serios obstáculos a cualquier esfuerzo de desarrollo humano, al mantener una serie de prácticas e ideas que bloquean la libre participación de una gran parte de la ciudadanía en la vida económica de la sociedad.

Un error habitual es suponer que estos casos solo ocurren en los sectores de escasos recursos y que la violencia familiar es consecuencia de la falta de instrucción y de la pobreza. Esto no es así: la violencia está presente en familias de toda condición social y de todo nivel educativo.

Debemos señalar que en cada país el tratamiento legal de la violencia familiar constituye un proceso en igual forma, una situación particular en el Perú es la escasa presencia del Estado, implica una serie de retos porque los legislativos siempre tienden a basarse en la problemática urbana, que encuentran más cercana.